

JUEVES, 28 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 18

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2021-516** *Resolución de nombramiento de funcionario interino, Arquitecto, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior. Expediente 3143/2020.*

Por Resolución de Alcaldía núm. 247/2021 de fecha 19 de enero de 2021, se ha procedido al nombramiento de D. Francisco Javier Arroyo Sainz, como arquitecto del Ayuntamiento de Reocín, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico Superior, como funcionario interino por circunstancias o acumulación de tareas, según el artículo 10.1.d) del RDL 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del RD 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del RDL 781/86, de 18 de abril.

Puente San Miguel, 21 de enero de 2021.

El alcalde-presidente,  
Pablo Diestro Eguren.

2021/516

CVE-2021-516